

Dr. Antonio Borja Fierro

ABOGADO

SEÑOR SUPERINTENDENTE DE COMPAÑIAS:

ESCANEAR

*Auto
4/11/11
c/p*

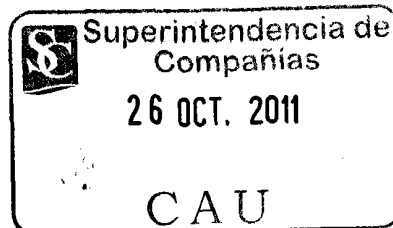
Adjunto se servirá encontrar la escritura pública de cesión de participaciones de la compañía ZONALTANOR CIA. LTDA.; así como, los nuevos nombramientos de Gerente General y Presidente de la compañía, para la actualización de datos y archivo.

Atentamente,

[Signature]
DR. ANTONIO BORJA FIERRO
MAT. 3204 C.A.Q.
C.C. 060180219-2
TLF. 2 525207

[Signature] 10K
SRA. MONICA REDIN ESCOBAR
GERENTE GENERAL

*Ingresada cesión de
participaciones; 2 nombramientos
31/10/2011
R.*



Dra. Mariela Pozo Acosta



REPÚBLICA DEL ECUADOR



1

2

ESCRITURA No. 12.533

3

4

CESION DE PARTICIPACIONES

5

6

OTORGA

7

8

TANIA GALINA RODRIGUEZ LOAIZA Y OTRO

9

10

A FAVOR DE

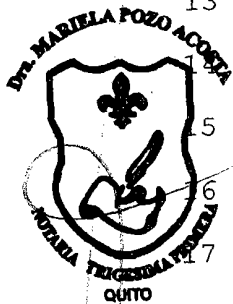
11

12

MONICA ALEXANDRA REDIN ESCOBAR Y OTRA

13

CUANTÍA. US \$ 400,00



15

16

17

J.P.

18

DI COPIAS

19

20

En la ciudad de Quito, Capital de la República del Ecuador,

21

hoy día diez de octubre del dos mil once, ante mí la Notaria

22

Trigésima Primera de este Cantón, doctora MARIELA POZO

23

ACOSTA, comparecen por una parte la señora TANIA GALINA

24

RODRIGUEZ LOAIZA, divorciada; y, el señor JORGE DAVID

25

BORJA FIERRO, divorciado, por sus propios derechos; y, por otra

26

parte la señora MONICA ALEXANDRA REDIN ESCOBAR,

1 divorciada; y, la señorita GABRIELA ALEXANDRA ZURITA REDIN,
2 soltera, por sus propios derechos, todos mayores de edad, de
3 nacionalidad ecuatoriana, vecinos de este lugar y hábiles, a quienes
4 de conocer doy fe, y dicen: que elevan a escritura pública la minuta
5 que me entregan cuyo tenor es éste:- SEÑOR NOTARIO:-
6 Sírvasse elevar a escritura pública, una Cesión de Participaciones, al
7 tenor de las siguientes cláusulas:- PRIMERA: COMPARECIENTES.-
8 Intervienen en la celebración de la presente escritura de cesión de
9 particiones, por una parte y en calidad de cedentes, la señora TANIA
10 GALINA RODRIGUEZ LOAIZA, divorciada; y, el señor JORGE
11 DAVID BORJA FIERRO, divorciado, por sus propios derechos; y,
12 por otra parte en calidad de cesionarios la señora MONICA
13 ALEXANDRA REDIN ESCOBAR, divorciada; y, la señorita
14 GABRIELA ALEXANDRA ZURITA REDIN, soltera, por sus propios
15 derechos. Todos los comparecientes son de nacionalidad
16 ecuatoriana, residentes en la ciudad de Quito, mayores de edad,
17 capaces y hábiles para contratar y obligarse.- SEGUNDA:
18 ANTECEDENTES.- Uno) Mediante escritura pública otorgada el
19 veinte y uno de enero del dos mil diez, ante la Notaría Trigésima
20 Primera del cantón Quito, a cargo de la Doctora Mariela Pozo
21 Acosta, legalmente inscrita en el Registro Mercantil el nueve de
22 febrero del dos mil diez, se constituyó la compañía ZONALTANOR
23 COMPAÑÍA LIMITADA; Dos) La Junta General Extraordinaria
24 Universal de Socios de la Compañía ZONALTANOR COMPAÑÍA
25 LIMITADA, celebrada el siete de octubre del dos mil once, decidió
26 por unanimidad, autorizar a la socia señora Tania Galina Rodríguez

ACTA DE LA CESION DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA ZONALTANOR CIA, LTDA.

En la ciudad de Quito, hoy día 7 de octubre del 2011, a las 10h00, en el domicilio de la compañía ubicado en la calle Cristóbal de Acuña E1-18 y Av. 10 de Agosto, tercer piso, Of. 3, se reúnen los socios Tania Galina Rodríguez Loaiza y Jorge David Borja Fierro, quienes constituyen el cien por ciento de las participaciones de la compañía ZONALTANOR CIA. LTDA.

Se pone en conocimiento de los presentes el único punto del orden del día.

1.- Sobre la cesión de participaciones.

Orden del día que es aprobado por unanimidad.

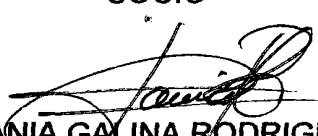
Se pasa a tratar el primer y único punto del orden del día, tomando la palabra la Gerente General señora Tania Galina Rodríguez Loaiza, quien manifiesta que es su intención ceder a favor de la nueva socia señora Mónica Alexandra Redin Escobar, la totalidad de sus 380 participaciones de un dólar cada una que posee en la compañía; y, que además el socio señor Jorge David Borja Fierro, también desea ceder a favor de la nueva socia señorita Gabriela Alexandra Zurita Redin, la totalidad de sus 20 participaciones de un dólar cada una, que posee en la compañía, lo cual es aprobado por unanimidad.

Se da un receso para redactar el acta correspondiente.

Siendo las 10h30, se da lectura a la presente acta, la misma que es aprobada por unanimidad, por los socios.

Para constancia y dando cumplimiento a lo que determina el Art. 238 de La Ley de Compañías, los socios firman la presente acta.


JORGE DAVID BORJA FIERRO
SOCIO

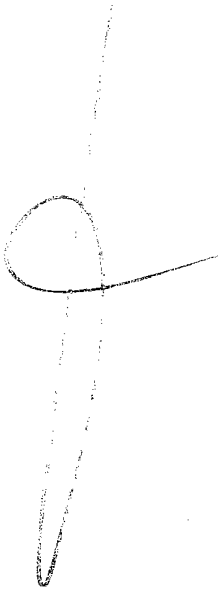

TANIA GALINA RODRIGUEZ LOAIZA
SOCIA- SECRETARIA AD-HOC

CERTIFICACION

Por medio de la presente tengo a bien certificar que la Junta General Extraordinaria Universal de Socios de la compañía ZONALTANOR CIA. LTDA., celebrada el 7 de octubre del 2011, a las 10h00, en forma unánime autorizó a la señora Tania Galina Rodríguez Loaiza, para que ceda a favor de la nueva socia señora Mónica Alexandra Redin Escobar, la totalidad de sus 380 participaciones de un dólar cada una que posee en la compañía; y, al señor Jorge David Borja Fierro, para que ceda a favor de la nueva socia señorita Gabriela Alexandra Zurita Redin, la totalidad de sus 20 participaciones de un dólar cada una que posee en la compañía.



Sra. Tania Galina Rodríguez Loiza
GERENTE GENERAL
REPRESENTANTE LEGAL



Quito, 12 de febrero del 2010

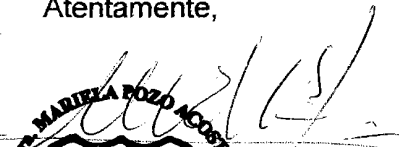
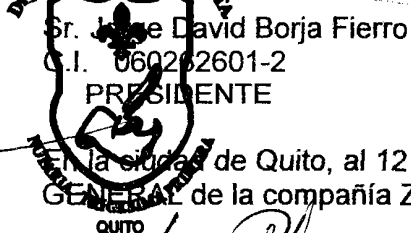
Señora
Tania Galina Rodríguez Loaiza
Presente

De mi consideración:

Por medio de la presente me es grato informar a usted, que la Junta General Extraordinaria Universal de Socios de la compañía ZONALTANOR Cía. Ltda., llevada a cabo el 12 de febrero del 2010, resolvió por unanimidad designarle a usted GERENTE GENERAL de la compañía por un lapso de cinco años, que se contará desde la fecha de inscripción de su nombramiento en el Registro Mercantil, sus deberes y atribuciones constan en el Art.15 de los Estatutos Sociales.

La compañía ZONALTANOR CIA. LTDA. fue constituida en la ciudad de Quito, el 21 de enero del 2010, ante la Notaría Trigésima Primera de este cantón y legalmente inscrita en el Registro Mercantil el 9 de febrero del 2010.

Atentamente,


Sr. Jose David Borja Fierro
C.I. 060202601-2
PRESIDENTE


En la ciudad de Quito, al 12 de febrero del 2010, acepto el cargo de GERENTE GENERAL de la compañía ZONALTANOR CIA. LTDA.


Sra. Tania Galina Rodríguez Loaiza
C.I. 110293423-7

La Señora Tania Galina Rodríguez Loaiza, en su calidad de Gerente General de Zonaltanor Cia. Ltda., es la Representante Legal de la Compañía.

Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el No. **5608** del Registro de Nombramientos Tomo No. **141**
Quito, a **7 MAYO 2010**



REGISTRO MERCANTIL


Raúl Gabor Secaira
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTÓN QUITO

CIDADANIA 11-0272422-2
RODRIGUEZ LOAIZA TANIA GALINA
LOJA/LOJA/EL SAGRARIO
24 JUNIO 1972
002-1 0276 01241 F
LOJA/ LOJA
EL SAGRARIO 1972

[Signature]



EQUATORIANA***** E33331424E
DIVORCIADO
SUPERIOR LIC. CC. EDUCACION
ANGEL EFREN RODRIGUEZ
EDITH MARIA LOAIZA RIVERA
LOJA 09/06/2004
03/06/2016

REN 0136274

[Signature]



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 07/05/2011

285-0034
NUMERO

1102304237
CÉDULA

RODRIGUEZ LOAIZA TANIA GALINA

LOJA
PRIMERA
VOTO
PROCESO

LOJA
PRIMERA
VOTO
PROCESO

[Signature]
PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA





REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CÉDULACIÓN



CÉDULA DE CIUDADANÍA

172373023-8

APELLIDOS Y NOMBRES

ZURITA REDIN
GABRIELA ALEXANDRA

LUGAR DE NACIMIENTO

PICHINCHA
QUITO
SAN BLAS

FECHA DE NACIMIENTO 1992-02-14

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO F

ESTADO CIVIL Soltera



INSTRUCCIÓN
SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
ESTUDIANTE

V3333V2242

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE

ZURITA MORALES ALFONSO FERNANDO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE

REDIN ESCOBAR MONICA ALEXANDRA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN

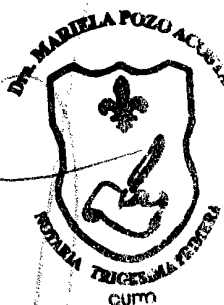
QUITO
2011-03-04

FECHA DE EXPIRACIÓN

2021-03-04

[Signature]

[Signature]



CNE

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN

REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 07/05/2011

163-0235
NÚMERO

1723730238
CÉDULA

ZURITA REDIN GABRIELA ALEXANDRA

PICHINCHA

QUITO

PROVINCIA

CANTÓN

CHAUPICHUZ
PARROQUIA

ZONA

[Signature]
F. PRESIDENTA (E) DE LA JUNA

CIUDADANIA No 171246140-7
REDIN ESCOBAR MONICA ALEXANDRA
PICHINCHA/QUITO/SAN BLAS
04 AGOSTO 1973
012- 0094 09027 F
PICHINCHA/ QUITO
SANTO SUAREZ 1973



ECUATORIANA***** V3333V2222
DIVORCIADO
SUPERIOR TLGO. MERCADOTECNIA
FRANCISCO ADOLFO REDIN
ZOILA ROSA ESCOBAR
PEDRO MONCAYO 05/02/2009
05/02/2021

REN 2925944
Pch



REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 07/05/2011

130-0162
NÚMERO

1712461407
CÉDULA

REDIN ESCOBAR MONICA ALEXANDRA

PICHINCHA

QUITO

PROVINCIA

CANTÓN

COTACOLLAO

COTACOLLAO

PARROQUIA

ZONA

F. PRESIDENTA (E) DE LA JUNTA



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA

060262601-2



APELLIDOS Y NOMBRES

BORJA FIERRO

JORGE DAVID

LUGAR DE NACIMIENTO

CHIMBORAZO

ROBAMBA

VELAZCO

FECHA DE NACIMIENTO 1974-01-28

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO M

ESTADO CIVIL Divorciado



INSTRUCCIÓN
SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
MAGISTERIO DOC. UNIVER.

V4443V4442

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
BORJA SERGIO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
FIERRO MARIA TERESA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2010-12-01

FECHA DE EXPIRACIÓN
2020-12-01

DIRECTOR GENERAL

SUBDIRECTOR GENERAL



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 07/05/2011

123-0005
NÚMERO
BORJA FIERRO JORGE DAVID

0602626012
CÉDULA

CHIMBORAZO
ROBAMBA
VELAZCO
QUITO



Dra. Mariela Pozo Acosta



1 Loaiza, para que ceda a favor de la nueva socia señora Mónica
2 Alexandra Redin Escobar, la totalidad de sus trescientas ochenta
3 participaciones de un dólar cada una que posee en la compañía; y,
4 al socio señor Jorge David Borja Fierro, para que ceda a favor de la
5 nueva socia señorita Gabriela Alexandra Zurita Redin, la totalidad de
6 sus veinte participaciones de un dólar cada una, que posee en la
7 compañía.- TERCERA: CESION DE PARTICIPACIONES.- Con los
8 antecedentes citados, la señora Tania Galina Rodríguez Loaiza,
9 tiene a bien ceder a favor de la nueva socia señora Mónica
10 Alexandra Redin Escobar, la totalidad de sus trescientas ochenta
11 participaciones de un dólar cada una que posee en la compañía; y,
12 el señor Jorge David Borja Fierro, tiene a bien ceder a favor de la
13 nueva socia señorita Gabriela Alexandra Zurita Redin, la totalidad de
14 sus veinte participaciones de un dólar cada una, que posee en la
15 compañía, participaciones que poseen en la compañía
16 ZONALTANOR COMPAÑÍA LIMITADA. Por efecto de la presente
17 cesión de participaciones, el cuadro de integración de capital de la
18 compañía queda estructurado de la siguiente manera:-

19 SOCIO	CAPITAL	CAPITAL	No. PARTC.
20	SUSCRITO	PAGADO	
21 - MONICA ALEXANDRA			
22 REDIN ESCOBAR	US \$ 380,00	380,00	380
23 - GABRIELA ALEXANDRA			
24 ZURITA REDIN	20,00	20,00	20
25			
26 TOTAL	400,00	400,00	400

1 CUARTA: ACEPTACION Y AUTORIZACION.- Los comparecientes
2 aceptan el total contenido de las cláusulas precedentes y autorizan a
3 los cesionarios para que inscriban la presente transferencia en el
4 Registro Mercantil.- QUINTA: DOCUMENTOS HABILITANTES: Para
5 dar cumplimiento con lo estipulado en el artículo ciento trece de la
6 ley de compañías, se adjunta como documentos habilitantes: el
7 certificado conferido por el Representante Legal de la compañía del
8 cual consta que la Junta General Extraordinaria de Socios autorizó
9 unánimemente la presente cesión de participaciones; el
10 nombramiento del Gerente General de la compañía; y, copia
11 certificada del acta de Junta General Extraordinaria Universal de
12 socios de la compañía.- Usted, señor Notario, se servirá agregar las
13 demás formalidades de estilo para la plena validez de este
14 instrumento público. FIRMADO) Doctor Antonio Borja Fierro.-
15 Matrícula profesional número tres mil doscientos cuatro – Colegio
16 de Abogados de Quito - (Hasta aquí la minuta que los
17 comparecientes la ratifican en todas sus partes).- Se cumplieron
18 los preceptos legales del caso; y leída que fue esta escritura
19 íntegramente a los otorgantes por mí la Notaria, aquellos se
20 ratifican en todo lo expuesto, y firman conmigo en unidad de
21 acto de todo lo cual doy fe.-



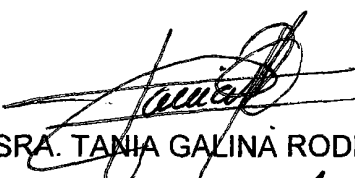
22

23

24

25

26



SRA. TANIA GALINA RODRIGUEZ LOAIZA

C.C. 11 0293 4237

Dra. Mariela Pozo Acosta



REPÚBLICA DEL ECUADOR



1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20

SR. JORGE DAVID BORJA FIERRO

C.C. 0602626012

SRA. MONICA ALEXANDRA REDIN ESCOBAR

C.C. 171246140-7

STA. GABRIELA ALEXANDRA ZURITA REDIN

C.C. 1723730238

LA NOTARIA

DRA. MARIELA POZO ACOSTA

NOTARIA TRIGESIMA PRIMERA DEL CANTON QUITO

SE OTORGO ANTE MI Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA TERCERA COPIA CERTIFICADA DE LA ESCRITURA DE CESION DE PARTICIPACIONES QUE OTORGA TANIA GALINA RODRIGUEZ LOAIZA Y OTRO A FAVOR DE MONICA ALEXANDRA REDIN ESCOBAR Y OTRA, DEBIDAMENTE FIRMADA Y SELLADA EN QUITO A 13 DE OCTUBRE DEL DOS MIL ONCE.

NOTARIA TRIGESIMA PRIMERA
DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
LA NOTARIA.

DRA. MARIELA POZO ACOSTA
NOTARIA TRIGESIMA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO

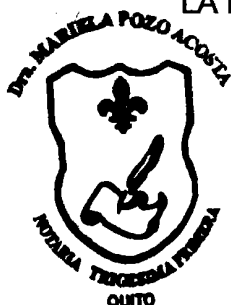
Dra. MARIELA POZO ACOSTA

RAZON:- Tome nota al margen de la respectiva matriz de Constitución de la Compañía " ZONALTANOR CIA. LTDA. ", otorgada en mi Registro de Escrituras Públicas, el veinte y uno de Enero del año dos mil diez, las Cesiones de Participaciones, constantes del presente instrumento público.-

Quito, a 10 de Octubre del 2.011

NOTARIA TRIGESIMA PRIMERA
DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

LA NOTARIA,



DRA. MARIELA POZO ACOSTA
NOTARIA TRIGESIMA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO
Dra. MARIELA POZO ACOSTA

Per



ZÓN: Con esta fecha se tomó nota al margen de la inscripción número **390** de REGISTRO MERCANTIL de nueve de febrero del dos mil diez, fs.347, tomo 141 correspondiente a la Constitución de la compañía **"ZONALTANOR CIA. LTDA"** lo referente a la presente cesión de participaciones. Quito dieciocho de octubre de dos mil once. **EL REGISTRADOR.-**


DR. RUBÉN AGUIRRE LÓPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL
DE CANTÓN QUITO.



 Ng

